

29-S HUELGA GENERAL (I)

Esta crisis económica que sufrimos debe enfrentarse con **REFORMAS DISTINTAS** a las que el gobierno ha implantado, recortando derechos a los más débiles y reformando leyes que abaratan y facilitan el despido: **así NO**.

Es decir “**pagan el pato**” **los que no tienen que ver con el origen de esta crisis**, quedando impunes gestores financieros, organismos de control y gobiernos, que **NO** velaron por un sistema económico que adulteraba resultados y jugaba a “empaquetar” productos de dudosa solvencia vendiéndolos como productos “pata negra”.

ASÍ, NO

Centrándonos en la **Reforma Laboral impuesta por el gobierno español** y como representantes de los trabajadores, permitidnos que os expongamos nuestro punto de vista y **sus más inmediatas consecuencias**:

- **No crea empleo**, sino que facilita al empresario su destrucción.
- **Allana el terreno para el despido** objetivo individual y colectivo (ERE's).
- **Abarata el despido**. No solo el de los nuevos contratos de fomento de empleo, sino de todos los existentes. El FOGASA (fondo de garantía salarial alimentado por las cuotas de los trabajadores) afrontará parte del pago de las indemnizaciones.
- **Otorga mayor poder de dirección al empresario** facilitando las modificaciones de horarios y turnos. Es decir “horarios a la carta”.
- **Facilita** que las empresas puedan **descolgarse de las revisiones salariales** contenidas en los Convenios Colectivos.



Pero, si yo llevo en la empresa 10 años, a mi esta reforma no me afecta, ¿no?

Bueno, depende. Teniendo en cuenta que en el futuro los despidos objetivos por causas económicas (individuales o colectivos) estarán “chupaos” (20 días por año), que las modificaciones de horarios serán “coser y cantar” y que las revisiones salariales contenidas en los Convenios Colectivos serán “papel mojado”, sólo cabe una respuesta.

Esta reforma laboral **es el principio del fin del difícil equilibrio de fuerzas** existente en las empresas entre empresario y trabajador. Se rompe ese equilibrio, otorgando al empresario nuevas “herramientas” para liquidar todo aquello que distorsione su previsión de resultados a través de una mayor flexibilidad y a un menor coste.

Y esto no acaba aquí. A la vuelta de la esquina tenemos una **reforma de pensiones**, de la **negociación colectiva** y de las **prestaciones de desempleo**. ¡! Han llegado las rebajas ¡!

No te quedes parado. REACCIONA. Entre Todos podemos parar esta agresión.

29 de Septiembre HUELGA GENERAL. YO VOY !!